



Ayuntamiento de Casas Bajas

Expediente n.º: 58/2023.

Acta de la Unidad Técnica de Contratación.

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

Asunto: Contrato de suministro denominado "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILABLES DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS BAJAS".

Día y hora de la reunión: 19 de agosto de 2024, a las 12:00

Lugar de celebración: Ayuntamiento de Casas Bajas.

Asistentes: D. Pablo Escribano Ortiz, D. Pablo Bosque Cortinas y D. Samuel García Sebastián.

Ausentes:

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 19 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, se constituye la Unidad Técnica de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILABLES DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS BAJAS			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Abreviada	Tipo de contrato: Suministro	
Clasificación CPV: 44613700-7 contenedores de basura 44613800-8 Contenedores para residuos	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 24.042,43€	Impuestos: IVA	Total: 29.091,34€	
Valor estimado del contrato: 24.042,43€	Impuestos: 5.048,91€	Total: 29.091,34€	
Fecha de inicio ejecución: 22/08/2024	Fecha fin ejecución: 21/10/2024	Duración ejecución: 2 MESES	Duración máxima: 2 MES
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. Pablo Escribano Ortiz, Alcalde-Presidente de la Corporación, que actuará como Presidente de la Unidad.
- D. Samuel García Sebastián, Ingeniero de apoyo a la Corporación, que actuará como Vocal.
- D. Pablo Bosque Cortinas, Secretario-Interventor de la Corporación, que actuará como Vocal





Ayuntamiento de Casas Bajas

y como Secretario de la Unidad.

Tras la constitución de la Unidad Técnica, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, y el nombre de los licitadores:

Registro de Entrada	Empresa
N.º 805, de 14/08/2024	ENTIDAD MAYA, S.L.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del único sobre presentado por el único licitador denominado "PROPOSICIÓN PARA LICITAR A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONTENEDORES DEL EXP. 107/2023".

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Vista la documentación presentada relativa a la Declaración responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, según modelo incluido en los Pliegos y la Proposición que incluye los criterios a valorar, la Mesa de Contratación declara admitida la siguiente proposición:

Registro de Entrada	Empresa
N.º 805, de 14/08/2024	ENTIDAD MAYA, S.L.

Una vez abiertos el único sobre, se procede a la clasificación de las ofertas en base a los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el expediente de contratación, resultando las siguientes puntuaciones:

Licitador	Puntuación Criterio 1	Puntuación Criterio 2	Total Puntuación criterios automáticos
ENTIDAD MAYA, S.L.	90 puntos	0 puntos	90 puntos

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador, por el orden indicado:





Ayuntamiento de Casas Bajas

N.º ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	ENTIDAD MAYA, S.L.	90 puntos

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

El Presidente,

La Vocal,

Fdo.: Pablo Escribano Ortiz

Fdo.: Samuel García Sebastián

El Secretario y Vocal,

Fdo.: Pablo Bosque Cortinas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

